

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE SALAMANCA.

Table with subscription rates: Trimestral, Semestral, Anual. Locations: Salamanca, Fuera de la capital, Extranjero.

EL LABARO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL. PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS. PRECIOS CONVENCIONALES.

LIBRERIA DE CALÓN. OBRAS NUEVAS. Arturo Reyes, Béticos. Id. Id., De Andalucía. Alejandro Sawa, Luminaciones en la sombra.

LA CASA NIÑO. inaugurará muy en breve elegante Corsetería á medida con todos los adelantos modernos de tan importante industria.

POSTALES de SALAMANCA. Nueva colección de postales, en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la Librería de CUESTA, Rua, 9, al inconfundible precio de DIEZ céntimos postal.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS. Calle de la Rua, número 75-SALAMANCA.

GRAN ALMACEN de materiales eléctricos DE CABEZAS Y MARTINEZ. SAN PABLO, 33.

Hijos de L. Marcos. Esta casa pone en conocimiento del público que, terminada la construcción de sus almacenes en la Avenida de Canals, frente á la estación del ferrocarril, quedan aquéllos abiertos, donde se realizan operaciones de compra y venta de garbanzos, lentejas, trigo, cebada, algarróbas y demás cereales y legumbres.

ALMACEN DE PAÑOS DE JUNOQUERA HERMANOS. PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70.—SALAMANCA.

EL ANGEL DE LA GUARDA. COLEGIO DE ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO. SAN PABLO, 78.—SALAMANCA.

VICENTE ALONSO. BANQUERO. CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NUM. 41, BAJO.—SALAMANCA.

El problema religioso por dentro

(Discurso leído por el Director de EL LABARO, en el Certamen de la Academia de Ciencias Sociales de Burgos). Extracto publicado por La Voz de Castilla. Terminada la distribución de premios el Sr. Berrueta ocupa la tribuna. Su presencia es acogida con calorosos aplausos.

—Una cosa muy buena debe ser esto, repete el señor José Manuel. Si se matará con eso la Iglesia? Esto debe ser para mejor rar estos montes entristecidos y malrotos por la lagarta.

se llaman católicos, de ese enamoramiento de lo externo ha arrancado todo eso que suena y mete ruido, lo de los signos exteriores y lo de las órdenes religiosas.

harapos. Es la voz ansiosa, maternal de la Iglesia. Invita á cooperar á la santa misión del párroco, el que hoy se encuentra como solo, como aislado, sin que los que se llaman católicos hagan vida de parroquia, por lo que los enemigos, con tino, porque falta esa vida, apuntan contra las órdenes religiosas.

AYER EN EL CONCEJO

MUCHO ACALORAMIENTO

En la última parte de la sesión de ayer se promovió en el Concejo una discusión que no fué modelo de templanza, ni espectáculo edificante. Los señores concejales se acaloraron, se excitaron y exacerbaron los ánimos, y en el furor de la contienda, hasta se llegó á la censura personal y á esos tiquis miquis que en honor de la seriedad y del respeto mutuo que indudablemente se tienen los señores concejales, quiséramos ver desterrados del salón de sesiones.

municipal, se dirija al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

"El Ayuntamiento de Salamanca apoya los proyectos del Gobierno para lograr la supremacía del Poder civil y la libertad de conciencia."

Salón de Sesiones, a 4 de Julio de 1910.—Filiberto Villalobos, Santiago Riesco, Guillermo Pando, Agustín Sánchez, Gregorio Juárez, Luciano Iscar, Primitivo Santa Cecilia, Tomás Martín Bazán, Guillermo Hernández Sanz, Julián de la Rúa, Claudio Gambotti.

Inmediatamente de leído, el señor Diez Ambrosio presenta otra proposición de no haber lugar a deliberar, dice que por encargo del Alcalde, dice que antes de marchar le encomendó, que de presentarse alguna proposición de carácter político o religioso, presentase enseñada él, la de no haber lugar a deliberar.

La presidencia contesta al señor Diez Ambrosio diciendo que el alcalde propietario no ha podido decirle eso, puesto que a día (de la presidencia), le manifestó que si alguna proposición se presentaba en el sentido de la que se discutía, tenía por adelantado su simpatía y su voto en pró.

Con motivo de esta contradicción se aventuran juicios sobre la probabilidad de una ú otra aseveración juzgando por la conducta del Alcalde en otras discusiones. El señor Diez Ambrosio dice que el señor Diez González le ha puesto en ridículo, al encargarle a él lo contrario de lo que encargó al Alcalde accidental. Al público le parece que el señor Diez Ambrosio no ha quedado en ridículo, y que lo único que ha quedado en tela de juicio, es la seriedad del señor Alcalde, mientras su conducta no se aclare. Nosotros, que sabemos que el señor Alcalde es una persona formal y seria, esperamos con impaciencia esa aclaración.

La presidencia pone a discusión la proposición de no haber lugar a deliberar. Intervienen en esta primera parte de la sesión los señores Diez Ambrosio, Villalobos, Iscar Pascua y Marcos Martín. Dejando ya a un lado la conducta del señor Alcalde propietario, los que apoyan la proposición de no haber lugar a deliberar alegan la prohibición consignada en el reglamento de que la Corporación no puede tomar parte en asuntos de carácter político.

Además, se alegan reales órdenes recientes disponiendo lo mismo y ante las cuales la presidencia se queda maravillada. Los impugnadores de la proposición de no haber lugar a deliberar, acógenese al mismo reglamento y dan lectura a un artículo que dice que los Ayuntamientos podrán dar votos de gracias a las corporaciones, entidades, etc., que hubieren realizado algún acto que redunde en beneficio ó provecho del pueblo ó la provincia, la región ó la patria.

Se extienden en otra clase de consideraciones todos los señores que hacen uso de la palabra, surgiendo frecuentes incidentes entre la presidencia y los señores concejales, y entre éstos mutuamente.

Algunas veces se produce algarrabía que no deja oír las voces ni entenderse nadie.

En el transcurso de esta primera parte de la discusión, se alegaron argumentos muy pintorescos. Un señor concejal defendió la competencia del Ayuntamiento en estos asuntos, diciendo que la grandiosa manifestación del domingo era bien demeritativa del creciente anhelo del pueblo de Salamanca, y se preguntó que si no llevarán al poder público el latido del pueblo, qué iban a hacer los Ayuntamientos. Es la primera vez que escuchamos tan peregrina teoría que no puede estar más en contradicción con los fines verdaderos de los mandatarios del pueblo en el concejo.

El señor Marcos Martín, que se portó con una mesura y una equanimidad que para sí quisiera la presidencia (como se portaron también—justo es reconocerlo—otros varios señores concejales, lo mismo pertenecientes a la minoría republicana que a los otros grupos de la derecha de la presidencia), argumentó muy cuerda y prudente, diciendo que parecía mentira que con el ejemplo de la manifestación de ayer que hemos visto todos, y acerca de cuya cualidad numérica y calidad no cabían embustes ni confusiones, se diga que aquellos pocos representantes de la mayoría del pueblo salmantino, que todos de sobra sabemos es eminentemente católico y religioso.

Otro señor concejal, nos parece que fué el señor Villalobos, recordó a los conservadores la actitud del señor Cánovas del Castillo en asuntos como éste, así que contrasta con la que éstos siguen ahora al oponerse tan tenazmente a esta proposición.

El señor Iscar Peyra habló entonces, pero sus palabras fueron tan pocas, que con los murmullos de los comentarios que se hacían en la sala, perdimos mucho de lo que dijo.

Nos enteramos, sin embargo, de que defendía la conducta de los conservadores como la verdadera del partido y que citaba en su apoyo el discurso pronunciado recientemente por el señor Maura en Molinar de Carranza.

Suficientemente discutida la proposición de no haber lugar a deliberar, sométase a votación, siendo desechada por 11 votos contra 7. Con los republicanos votan los liberales, y muy sonoramente la presidencia.

Y se entra de lleno en la discusión de la proposición. Habla el señor Sánchez Rodríguez y dice que él cree y sigue creyendo que los Ayuntamientos

no podían inmiscuirse en asuntos políticos. Pero que aunque esa proposición se pruebe, hay que hacer constar que esa podrá ser la opinión de la mayoría del Ayuntamiento, pero en modo alguno del pueblo de Salamanca, que es eminentemente católico como lo ha demostrado siempre y en fechas bien recientes, y como se manifiesta siempre que a él se acude.

Cree el señor Sánchez Rodríguez que el tolerar la discusión de esta proposición es un abuso de la autoridad presidencial.

La presidencia conmina al señor Sánchez Rodríguez para que retire estas palabras. El señor Sánchez Rodríguez se niega a retirárselas. La presidencia pide que consten en acta porque dice que son punibles y que están castigadas en el Código penal y amenaza con llamar al orden por primera vez al orador.

El señor Santa Cecilia protesta de que se diga que esa proposición va contra los sentimientos católicos del pueblo. Dice que va encaminada simplemente a reafirmar una libertad muy santa. Pedis—añade—que no haya libertad de conciencia aquí en España, y en cambio pedís esa libertad para vosotros en los otros países donde la religión católica no es la del Estado. En este asunto, lo que queremos decir con la proposición, es solamente que Canalejas tiene razón al tratar de introducir un régimen de igualdad que vosotros debíais también pedir, pues hasta los Papas han limitado en más de una ocasión los abusos de las órdenes religiosas.

Vosotros creéis que no debe discutirse esa proposición, y siendo consecuentes con vuestra manera de pensar, no debíais dar lugar a que se discutiera.

Decís que el Ayuntamiento no tiene facultades para intervenir más que en cuestiones económicas, y no os fijáis en que ésta, lejos de ser una cuestión política y religiosa, como pretendéis, es una cuestión económica y hasta social.

Dice que es una cuestión social, porque quien deja de cumplir uno de los fines para que fué creado, contraría a la naturaleza y a la sociedad debe interesarse en ello.

Esta es una enorme vulgaridad, impropia del señor Santa Cecilia, que levanta las mayores protestas. El señor Santa Cecilia retira esas palabras, porque dice que no quiere ofender los sentimientos de nadie.

El señor Diez Ambrosio dice, que si no se quieren herir los sentimientos de nadie, debe retirarse esa proposición que hiera los sentimientos religiosos del pueblo, ya que la proposición es la segunda parte de la manifestación, en que figuraron esas damas rojas que insularon en una proclama indigna, y los protestantes, enemigos de la religión católica. En esa manifestación—añade—han ofendido a la religión católica todos los asistentes.

Habla a continuación el señor Riesco, que lo toma desde sus orígenes, y da a su discurso una entonación oratoria y vibrátil que amenaza su excursión por el terreno de la Historia, que es el terreno de sus aficiones.

Defiende al primer Marqués de Pidal y a Cánovas del Castillo por su conducta.

Quién lo dijera ¿verdad? Un hombre tan avanzado como el señor Riesco, tan radical como el señor Riesco, tan a la moderna como el señor Riesco defendiendo a dos hombres tan atrabiliarios, tan reaccionarios, tan enemigos del progreso como el primer marqués de Pidal y a Cánovas del Castillo.

El señor Riesco lo defendió. Echa una ojeada sobre la influencia de la fe en nuestra España, reconoce que se han escrito por ella en la historia esas páginas grandiosas que se llaman Covadonga, las Navas de Tolosa, etc. Por eso—dice—nosotros no hemos podido nunca herir los sentimientos religiosos del pueblo. ¿Cómo vamos a vulnerar la religión, si es invulnerable? Lo que demandamos es una cosa que entre los mismos católicos ni se muchos adeptos. Si se consultara al clero rural, veríamos que en el fondo estaba conforme con nuestras pretensiones.

Dice el señor Riesco que él es muy cristiano. Que admira la doctrina de Jesús, la más hermosa, precisamente por ese ideal de igualdad y libertad que se empeña ahora en negar. Que en Salamanca existe afortunadamente ese ideal de libertad. Que ellos piden nada más que una libertad que el mismo Dios ha concedido a todos los hombres como un galardón preciado y que es invulnerable, porque si al hombre se le encierra y encadenara, su razón seguiría libre, etc. Esta gran novedad, además de la otra de que Jesucristo fué el primer socialista, dejan estupefacto al auditorio que nunca había oído esas cosas tan raras ¿Eh?

Termina diciendo que si se hirieran los sentimientos religiosos del pueblo, él sería el primero en protestar.

El señor Iscar Peyra leyó los artículos 11 y 13 de la Constitución, para hacer ver que lo que demandan ahora está consignado en el Código fundamental, y que por consiguiente, no hace falta alentar al jefe del Gobierno. (Las palabras del señor Iscar no las oímos bien. Nos parece que dijo lo consignado. Si no fuera así, estamos prontos a rectificar).

Después de unas palabras del señor Villalobos, habla don Florencio Marcos Martín. Dice que quiere deshacer el error del señor Santa Cecilia suponiendo a los católicos intransigentes en España y ansiando, al mismo tiempo, la libertad religiosa en aquellas naciones donde

no es la del Estado la religión católica. La religión católica es la verdadera, como han reconocido hoy los propios defensores de la proposición, y siendo la verdadera, y profesándola la inmensa mayoría del país, no podemos consentir que se permitan las otras, porque no debe tolerarse nunca el error a sabiendas que es tal error. Además la defendemos porque es la oficial. No sucede así en otros países donde existe el maremagnum absurdo de que todo es verdad y todo está bien. Es natural que en esos países se pida la libertad para la religión católica, como la tienen las otras religiones que en ellos se profesan.

La presidencia pide al Sr. Marcos que concrete, y el Sr. Marcos termina su discurso.

Hay breves rectificaciones de los Sres. Marcos Martín y Santa Cecilia, explica el Sr. La Rúa por qué va su firma en la proposición, a pesar de ser tan católico como los impugnadores, y anuncia la presidencia que va a someter a votación la proposición.

En este momento abandonan el salón varios señores concejales de los impugnadores de la proposición. La presidencia llama a los que salieron, pero éstos no hacen caso. Algunos concejales piden que se suspenda la votación. Continúa ésta entre las protestas de la presidencia y las pisadas de los ujieres, que salen en busca de los desertores.

La proposición se aprueba, quedando sin votar casi todos los impugnadores de la proposición.

Asistieron a la sesión los señores Hernández Sanz, La Rúa, Cuesta, Iscar-Peyra, Iscar Pascua, Diez Ambrosio, Santa Cecilia, Sánchez Rodríguez, Pérez Criado, López Cobezas, Marcos Martín, Riesco, Martín Bazán, Villalobos, Gambotti, Pando y Sánchez Pérez.

De propósito hemos omitido en el relato todos los incidentes y la intervención del público, que no hacen otra cosa que distraer la atención del lector. A cada paso se produjeron los alborotos, y no es cosa de andar con intercalados en el relato. Intrínsecamente no tuvieron importancia, y todo se debió como queda dicho a la pasividad de la presidencia que pudo atajarlos con gran facilidad.

Terminada la sesión, se reunieron los señores Marcos, Iscar Peyra, Diez Ambrosio, Cuesta, Pérez Criado, López Cabezas y Sánchez Rodríguez, acordando enviar al Presidente del Consejo el siguiente telegrama:

"Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—Como concejales Ayuntamiento Salamanca distintas agrupaciones, protestan ante vuestra excelencia del acuerdo tomado mayoría republicana liberal en sesión de hoy, referente política religiosa Gobierno, vulnerando ley municipal.—Florencio Marcos, Antonio Diez Ambrosio, Angel Cuesta, Miguel Iscar, Martín Sánchez, José López Cabezas, Manuel Pérez Criado."

Según las publicaciones de Real orden de 1896, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de Ariles, 55,561 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133.

Medina del Campo 4.—La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Trigo, a 48'50 y 00 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 29. Cebada, a 23. Algarroba, a 28. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

Según las publicaciones de Real orden de 1896, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de Ariles, 55,561 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133.

Medina del Campo 4.—La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Trigo, a 48'50 y 00 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 29. Cebada, a 23. Algarroba, a 28. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

Según las publicaciones de Real orden de 1896, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de Ariles, 55,561 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133.

Medina del Campo 4.—La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Un accidente

A las diez de la mañana de hoy, y hallándose trabajando varios obreros en la obra que en el sitio conocido por "La Serna", está ejecutando don Juan Manuel Cobateda, el andamio en la misma colocado se rompió, cayendo al suelo cuantos en él se encontraban, resultando heridos Francisco García con contusiones en el brazo izquierdo y labio superior, calificados de leves, y Florencio Hernández con magullamientos en la cadera derecha y vientre y contusiones en el brazo y pierna derechos, siendo calificados de pronóstico reservado por el médico de guardia en la Casa de Socorro Sr. Pascua, a cuyo benéfico establecimiento fueron inmediatamente conducidos los obreros heridos.

En la Audiencia

Ante la sección segunda está señalada para verse hoy y la causa incoada en el Juzgado de Peñaranda y seguida contra Severiano López por el delito de disparo de arma de fuego.

Es acusador público el Sr. Ojeda y abogado defensor el Sr. Ceballos.

En la sección primera se verá mañana la causa procedente del Juzgado de Alba y seguida contra Bernabé Jiménez, por el delito de hurto.

Acusador público, Sr. Lasala y abogado defensor Sr. Cimas.

PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

(Servicios de nuestros correspondientes)

Merced de Salamanca Salamanca 4.—El mercado se ha visto hoy poco concurrido, observándose la baja por parte de la oferta que de la demanda, un gran retraimiento.

Las escasas operaciones que se hicieron, a 45 y 45 50 reales las 94 libras, cerraron con tendencia de bajada.

Merced de Castilla Valladolid 4.—Merced del Canal.—La entrada ha sido de 6'10 fanegas de trigo a 46'50 y 47 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Merced del Arco.—La entrada ha sido de 000 fanegas de trigo a 00 00 reales las 94 libras.

Medina del Campo 4.—La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Trigo, a 48'50 y 00 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 29. Cebada, a 23. Algarroba, a 28. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

Según las publicaciones de Real orden de 1896, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de Ariles, 55,561 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133.

Medina del Campo 4.—La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Trigo, a 48'50 y 00 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 29. Cebada, a 23. Algarroba, a 28. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

Según las publicaciones de Real orden de 1896, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de Ariles, 55,561 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133.

Medina del Campo 4.—La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Trigo, a 48'50 y 00 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 29. Cebada, a 23. Algarroba, a 28. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

Según las publicaciones de Real orden de 1896, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de Ariles, 55,561 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133.

Medina del Campo 4.—La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Trigo, a 48'50 y 00 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 29. Cebada, a 23. Algarroba, a 28. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

Según las publicaciones de Real orden de 1896, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de Ariles, 55,561 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133.

Medina del Campo 4.—La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Trigo, a 48'50 y 00 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 29. Cebada, a 23. Algarroba, a 28. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

Según las publicaciones de Real orden de 1896, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de Ariles, 55,561 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133.

Medina del Campo 4.—La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Trigo, a 48'50 y 00 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 29. Cebada, a 23. Algarroba, a 28. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

Según las publicaciones de Real orden de 1896, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de Ariles, 55,561 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133.

Medina del Campo 4.—La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Trigo, a 48'50 y 00 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 29. Cebada, a 23. Algarroba, a 28. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

Según las publicaciones de Real orden de 1896, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de Ariles, 55,561 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133.

Medina del Campo 4.—La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Trigo, a 48'50 y 00 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 29. Cebada, a 23. Algarroba, a 28. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

Según las publicaciones de Real orden de 1896, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de Ariles, 55,561 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133.

Presidente reosará en D. Pedro González Bolívar, profesor de Dibujo de esta Escuela de Industrias

Regreso de su viaje a Madrid y provincia de León, el director de dicho Centro docente Sr. Ojeda.

Béjar, 8-7-910.

HORACIO.

Cos de sociedad

Salieron para San Sebastián, don José M. Sánchez del Campo con su esposa e hijos.

Se detuvieron dos días en Burgos. Ha llegado de París, nuestro distinguido colaborador, Mr. Maurice Legendre docto cultivador de los estudios religiosos.

De Burgos, han regresado don Claudio y don Gaspar Alba. A Arcediano ha llegado nuestro constante suscriptor, D. Tomás Marcos Bermejo, Profesor del Seminario de Burgos.

Regreso de Ledesma nuestro amigo don José Manuel Bartolomé, quien pasará tres días en Salamanca.

Saló para Madrid el Alcalde de Salamanca.

Para la dehesa La Vidama, ha salido la Sr. Viuda de Torres con sus hijos.

De paso para la dehesa de Rodasviejas, donde pasará una temporada, la Excmo Sra. Condesa de Montarco.

Para Tejadillo don José Manuel García.

Para San Sebastián la señora viuda de Pérez Tabernero con sus hijos.

Ha fallecido un niño del hacendado ganadero don Andrés Sánchez, de Buenabarba.

Acompañamos a los padres en la honda pena que les ha infligido esta desgracia.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Día 6.—Miercoles.—Se reza de la octava de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Doble y enarrodado.

Santos Isías, profeta; Rómulo, obispo, Trancquilino, mártir, y Santa Dominica, virgen y mártir.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual después de torcia. Por la tarde, a las tres y media, horas canónicas.

San Esteban (Padres Dominicos)—Misa desde las cinco hasta las ocho.

Iglesia de San José.—Misa rezada a las nueve.

Santas de María (San Millán)—Misa rezada a las seis y media y ocho.

San Pablo.—Misa rezada de siete a ocho.

Nuestra Señora del Carmen.—Misa durante la mañana, la última a las diez.

La Magdalena (Padres Carmelitas)—Sigue el mes dedicado a la Santísima Virgen del Carmín. Por la mañana, todos los días a las seis y media, misa con acompañamiento de armonio y continuación del ejercicio del mes. Por la tarde, a las siete, rosario y el ejercicio del día; a continuación solemne salva cantada.

Gacetilla local

El director de la Escuela Normal Superior de Maestros, en atento B. L. M., nos comunica que con fecha 1.º del corriente, se ha posesionado de dicho cargo, para el que fué nombrado por Real Orden de 16 del pasado, y desde el cual se complace en ofrecernos sus servicios.

Agradecemos su atención y del mismo modo le ofrecemos las columnas de nuestro periódico para lo que sea útil a la Normal de Maestros.

SE HA EXTRAVIADO un pendiente de gajás de oro y diamantes, desde la Avenida de Mirat al Monte de Piedad. El que lo haya encontrado puede entregarlo en la plazuela de Gabriel Galán, número 13, donde se le gratificará.

A la alcaldía de Zamora han sido remitidas 230 pesetas, producto de la suscripción abierta por varias personas de esta ciudad que asistieron a la corrida de S. Pedro en Zamora con destino a la madre del cocherito que conduca a varios salmantinos en aquella ciudad y que murió a consecuencia de la desgraciada accidente de que dimos cuenta.

J. LEON ARIAS, Dentista.—Call. de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco, Entrada, junto al arco de la plaza Mayor.

Sobre las nueve y media de anoche, los vecinos de la calle de San Justo se vieron sorprendidos por una fuerte detonación, que debió de oírse a gran distancia, produciendo entre los mismos la natural alarma.

Ya repuestos del susto, se vino en conocimiento de que hallándose jugando en la plazuela el niño Antonio Vila Coro, en unión de otros de su misma edad, con un revólver, éste se le cayó al suelo y se disparó, produciendo la detonación que tanto alarmó al vecindario.

CONSULTA de enfermedades de los ojos y protesis dentaria. En el Gabinete odontológico de Ludeña, plaza Mayor, núm. 15, pral.

Ayer tarde dieron un formidable escándalo dos mujeres en la calle de los Moros, llamándose cosas de un color la mar de subido, y estropeándose los rizos de manera

despiadada. Una pareja de guardias de seguridad, fue la encargada de reducir a la obediencia a las enloquecidas contentientas, llevándolas a la prevención.

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Al señor Gobernador civil ha sido denunciado un cocherito por negarse a prestar un servicio con el coche teniendo la tabilla de "se alquila", levantada.

DOCTOR INFANTE.—Médico director del Balmario de Zaldivilla del Campo, ha trasladado su consulta para el tratamiento de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, al dicho balmario, durante los meses de Julio y Agosto.

INTERESANTE A LOS GANADEROS

Se necesitan 800 ovejas para el esquilador del Villar de Galumazo cuyo aprovechamiento corre este año por cuenta de los ganaderos, toda vez que los labradores les han cedido sus terrenos por un precio convenido de mutuo acuerdo. Es de advertir que el cupo del ganado lanar está reducido este año a 400 cabezas menos de las que se necesitaban.

Para tratar, con Manuel Sánchez en dicho pueblo ó con su hijo don Mateo S. Sánchez, calle del Jesús, 12, SALAMANCA.

ARRIENDO DE UN CUTO REDONDO

Se hace de una de las mejores fincas de la provincia de Palencia, que se consultan el Cuto redondo titulado de "Villatima", enclavado en el término municipal del Ayuntamiento de Moratinos, perteneciente al Juzgado de primera instancia de Carrion de los Condes, que dista 11 kilómetros de la carretera que parte de Villada, pasando por medio de la finca de la Casa de empalmar en Tenadillos con la carretera de Sahagún a Saldanés, partidos judiciales, a 14 y 18 kilómetros de la finca próxima, donde como en Villada y Carrion se celebren varias ferias durante el año y mercados de ganados, especialmente en Villada, por tener al pie la línea férrea del Noroeste, y muy próximo a la capital.

El Cuto redondo reúne excelentes condiciones por su posición topográfica, y superior terreno labrantío que comprende una extensión de 400 hectáreas ó sean 200 a cada hoja y 5 hectáreas de prados y áreas de degrañe entre ellas, 4 hectáreas de prados artificiales sembrados de alfalfa, y otras 4 hectáreas de prados naturales, más 10 hectáreas de terreno regado por medio de tuberías y 100 cuartales de viñedo manso que en años normales suelen dar 1 5/8 cántaros.

Tiene espaciosa Casa principal con amplias cuartos, pajaras, paneras y demás dependencias necesarias y próximas otras casas para viviendas de criados. Es abundante en aguas potables para personas y ganados, con tres charcas ó lagunas, una al pie de la Casa principal, ceada de tenaces reservándose el dueño la pesca de ellas.

Poden sostenerse 400 reses lanaras y 80 ganados mulares y caballares, cuidados durante el invierno, y existen tres palomares poblados abundantemente con gran producto.

Como complemento de la finca para dotarla de condiciones excepcionales por la falta de vegetación arbórea en aquellos terrenos próximos, tiene una hermosa Alameda y grandes arbolados de chopo por donde pasa el río Seguílo, y como de recreo, se sostiene algo de caza de perdiz y liebre, vedándose.

La finca es susceptible de una buena explotación, siendo sólo necesario para ello disponer de recursos de alguna consideración, administración, competencia y buena administración, para lo cual se ofrecen también los ganados de labor, reses lanaras, caballares y mulares, así como los aperos de labranza, carros y maquinaria.

Las personas que deseen interesarse pueden verse con su dueño D. Francisco Dominguez, en Villada, quien informará del precio anual de renta y condiciones, pudiendo previamente pasar a enterarse de la finca para convencerse de la verdad de cuanto comprende este anuncio.

Villada 15 de Junio de 1910, Francisco Dominguez.</

INFORMACIONES DEL DIA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS DE «EL LABARO»

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL EN MADRID SEÑOR DELGADO BARRETO

Comentarios políticos

El discurso de Urquijo y el Gobierno

MADRID.—Todos los comentarios de anoche en la totalidad de los centros políticos, han versado sobre las consecuencias del discurso que pronunció ayer Urquijo en el Senado.

Conferencia interesante

MADRID.—Ayer celebró una larga conferencia el presidente del Consejo de ministros con el del Senado.

Terminada la conferencia é interrogados ambos por los periodistas, guardaron la más absoluta reserva sobre los puntos tratados.

Alguien, sin embargo, ha afirmado y asegurado que lo sabía de muy buena tinta que Canalejas y Montero Ríos habían tratado de buscar un medio que se oponga á que los obispos senadores tomen parte en la discusión del Mensaje de la Corona para evitar complicaciones poco halagüeñas y hacerlo con entera tranquilidad.

El deseo de los dos presidentes, difícilmente se verá realizado, toda vez que los Prelados se han propuesto, al parecer, tomar parte en todos los debates y de ningún modo dejarán pasar indiferentemente el del Mensaje.

Los términos de una protesta

ZARAGOZA.—El Cabildo Catedral y todos los espellanos de la diócesis han dirigido un telegrama á Canalejas formulando su enérgica protesta por la política anticlerical del Gobierno y reprobando las disposiciones oficiales «dictadas en perjuicio de los derechos inalienables de la Iglesia», reclamando para ésta la libertad plena y absoluta que en justicia le pertenecen.

«No teme—añade el telegrama—las violencias y des-fueros de los gobernantes ni le arredran las afirmaciones hechas por el señor Canalejas de seguir adelante por el funesto camino que en mal hora emprendió.

Al pie del Pilar, fundamento de la fe católica española, esperamos tranquilos el momento de la lucha suprema, y, si es preciso, caeremos como cayeron los mártires innumerables de la Iglesia, abrazando la sagrada columna de nuestra veneranda Virgen ó permitirá Dios que triunfemos, burlando los intentos de los enemigos de la religión que así la combaten.

De este modo salvaremos la gloria, el honor y la prosperidad de nuestra querida España, á merced hoy de las exaltadas pasiones de los perturbadores de la paz de alma, que la abaten, desahoran y aniquilan».

Tal es la protesta enviada por el clero de Zaragoza, cuyos párrafos principian así: «transmito íntegro, evitando así el resumirlos hacer comentarios que no convienen á mi misión puramente informadora.

«Osservatore» vuelve á insistir

ROMA.—El órgano oficioso del Vaticano, Osservatore Romano, vuelve á insistir hoy en su información acerca de la cuestión religiosa en España en lo mismo que manifestaba hace días.

Que el retraso de las negociaciones entre España y la Santa Sede es completamente independiente en cuanto á su causa del Vaticano y que únicamente les estorba el Gobierno español.

Protesta de los carlistas

MADRID.—La minoría carlista del Congreso, se ha reunido, acordando protestar de la política del Gobierno.

Inmediatamente han redactado un mensaje de adhesión al Papa y de protesta contra Canalejas y sus ministros, que han suscrito todos los diputados que figuran en la minoría citada.

El mensaje será entregado al Nuncio de Su Santidad en Madrid para que éste lo haga llegar á la secretaría del Vaticano.

Contraprotesta

MADRID.—Ayer, para contrarrestar los efectos de la manifestación anticlerical de Madrid, alentando á Canalejas algunos elementos católicos desfilaron por la Nunciatura depositando su tarjeta.

El duque de Aleçon

Traslado del cadáver á la estación

LONDRES.—Después del oficio religioso, el cadáver del duque de Aleçon fué trasladado procesionalmente á la estación Victoria.

Presidían el duelo los duques de Vendome y los príncipes de Babilonia.

La reina Alejandra y la emperatriz de Rusia enviaron coronas de flores para ser colocadas sobre el féretro.

Al paso de la fúnebre comitiva por las calles, el pueblo, estacionado en ellas, descubriese respetuoso.

Al cadáver del duque le tributaron las tropas los honores que le corresponden por su rango.

Desde la estación Victoria fué el cadáver acompañado por el duelo hasta el puerto de Dourres, donde fué embarcado para Calais.

Desde allí será conducido á Dreux.

Llegada á París

PARIS.—A las cuatro y media de la tarde llegó á París el cadáver del duque de Aleçon.

Las autoridades y el personal de la embajada esperaban en la estación para acompañarle.

En un vagón automóvil se le trasladó á la capilla ardiente y de allí al cementerio de Dreux.

Choque de trenes

25 muertos y 75 heridos

WASHINGTON.—En una de las más importantes ciudades de los Estados Unidos ha ocurrido un catastrófico choque de trenes que costó la vida á muchas personas y tiene en grave peligro las de otras.

La noticia la ha transmitido el telegrafo desde Cleveland, apenando los ánimos de todos.

Un tren expreso caminaba á toda velocidad por la vía.

Debido sin duda á descuido de los empleados de alguna estación, á 25 kilómetros de Degton, encontró el expreso con un mercancías que caminaba por la misma vía y en opuesta dirección.

El maquinista del expreso apercibióse de lo que iba á ocurrir, pero ya era tarde para pretender parar su máquina, que llevaba la máxima velocidad.

El choque fué tremendo, brutal. La máquina del expreso quedó materialmente empotrada en la del mercancías y los vagones de uno y otro hechos astillas.

A muchos de los viajeros que iban desprevénidos, les sorprendió la muerte, sin tener tiempo de enterarse de lo ocurrido.

Otros se arrojaron por la ventanilla antes de que el tren chocase, pero su mala fortuna hizo que se matasen al caer y los mejor parados quedasen malamente heridos.

El aspecto que el lugar de la catástrofe ofrecía en los momentos primeros, no podía ser más horrible ni más triste.

Velase aquí y allá montones de astillas, de hierros retorcidos, de ruedas desarticuladas, entre las que asomaban los cadáveres de los viajeros. Las dos máquinas, una empotrada en otra y algunos vagones de mercancías ardiendo.

Cuando llegó el primer tren de auxilio comenzaron inmediatamente los trabajos de salvamento.

De entre los restos del tren fueron extraídos 25 cadáveres de viajeros, que presentaban mutilaciones horribles por todo el cuerpo.

Los heridos ascendían al considerable número de 75, algunos en tan grave estado que se temió fallecieran en el mismo lugar de la catástrofe, sin tiempo de trasladarlos á Degton.

Trabajan ahora varios centenares de obreros en dejar la vía franca, pero tardarán en ello bastante, pues las unidades todas del mercancías han quedado en medio de ella volcadas.

La catástrofe produce impresión grande en Washington, pues algunos de los viajeros muertos y muchos de los heridos eran altas personalidades financieras, muy conocidas en las bolsas y demás centros de contratación.

Juegos florales

La fiesta y los poetas premiados

PALMA DE MALLORCA.—Terminan en este momento los Juegos florales organizados por la Asociación de la Prensa de esta ciudad. En el teatro Principal, donde se

celebró la fiesta, congregóse lo más selecto de la buena sociedad mallorquina.

Las localidades bajas presentaban hermoso aspecto.

La flor natural la obtuvo el joven presbítero señor Riber, que eligió reina de la fiesta á la distinguida señorita Antonia Montaner.

El premio del señor Maura le fué concedido á D. Guillermo Colón.

Antes de terminar la fiesta, el presidente, D. Juan Alcover, leyó un hermoso discurso, que le valió muchísimos aplausos.

Suceso misterioso

El Juzgado abre una puerta, largo tiempo cerrada, y encuentra tres cadáveres.

CADIZ.—Un suceso raro y misterioso está siendo muy comentado entre los vecinos de los barrios bajos de esta población, más que por la índole del suceso, por una de sus circunstancias.

En la calle de San Juan, número 36, habitaba un individuo llamado Antonio Torres, viviendo maritalmente con Elena Rivera.

Hace algunos días, los vecinos notaron que la puerta permanecía insistentemente cerrada, por lo cual comenzaron á inquietarse.

Pasados algunos días sin que la puerta se abriera, avisaron al Juzgado.

Llegó éste é inmediatamente procedió á ordenar que la puerta fuese descerrajada.

Franqueada la entrada, un olor nauseabundo salió de las habitaciones interiores.

Y aquí entra lo raro del suceso. En una de las habitaciones de la casa fueron hallados tres cadáveres, que presentaban heridas de bala.

Erán los cadáveres los de Elena Rivera, su amante Antonio Torres y un perro de aguas que poseían.

Se ignora por completo la causa del suceso, y de aquí que el pueblo dé rienda suelta á su imaginación.

La muerte del perro, que presenta un balazo hecho á quemarropa, desconcierta á la mayoría, pues induce á descartar la idea de una venganza por celos.

Sólo se concibe que sea un arrebatado súbito de locura que hizo á alguno de los dos amantes esgrimir su revólver y emprenderla á tiros con todo.

Miscelánea

De Melilla

MADRID.—El telegrama oficial de Melilla recibido hoy, dice así: «General en jefe á ministro Guerra.—Melilla.

Bordo Almirante Loba salió ambulancia sanidad brigada esmo Gibraltar. Dentro algunos días embarcarán cazadores Segorbe, Chiolana y Talavera.

Una riña

MADRID.—En la puerta de Atocha riñeron dos empleados de la estación del Mediodía, resultando uno herido gravemente de arma blanca en el pecho.

Cruceiro imperial

BERLIN.—El Kaiser ha embarcado en el Hoopollern que inmediatamente se hizo á la mar.

Propónese Guillermo II hacer á bordo de dicha embarcación, un cruceiro por el mar del Norte.

Español condecorado

BERLIN.—El coronel de artillería señor Sancho Guillén, agregado á la embajada española, ha sido egreado con la cruz del águila roja de segunda clase, por servicios prestados al imperio alemán.

Weyler

PALMA DE MALLORCA.—Ha desembarcado en estas islas el capitán general de Cataluña.

Le recibieron las autoridades.

Veraneo de la Corte

SAN SEBASTIAN.—D. Alfonso y D. Victoria han ido en automóvil á Biarritz y Bayona.

Antes de anochar regresaron á Miramar.

Un bromista

MADRID.—En una de las calles de esta Corte un policía encontró un objeto sospechoso.

Creyó que era una bomba y la llevó al centro policíaco más próximo, donde se comprobó que se trataba de una caja vacía abandonada por algún bromista de mala ley para asustar á las gentes.

AL CERRAR

La «Gaceta» de hoy

MADRID.—Aparece en la Gaceta una Real orden disponiendo se den las gracias al príncipe de Mónaco por su valioso regalo á la estación biológica marítima de Santander.

Sobre la manifestación

MADRID.—El Universo de hoy dice, hablando de la manifestación del domingo, que ha dejado bien al descubierto la verdadera opinión del pueblo español, elocuentemente expresada en millones de telegramas y mensajes de adhesión al Sumo Pontífice, y ahora puesta más de manifiesto, absteniéndose de concurrir á la última algarada anticlerical.

Del Vaticano

ROMA.—La última nota recibida en la redacción del Observatore romano relativa á las negociaciones entre el Gobierno de España y Su Santidad, asegura que el retraso que dichas negociaciones han sufrido, no ha sido por culpa del Vaticano, sino por haber sobrevenido ciertos sucesos independientes de la voluntad del Sumo Pontífice, y no conformes con los buenos principios de las relaciones diplomáticas.

Disensiones ministeriales

MADRID.—Se asegura en todos los círculos políticos que no son muy conciliadoras las relaciones actuales entre los distintos miembros del gabinete del señor Canalejas.

Los señores Cobián, Montero Ríos y Romanones, no ocultan su gran contrariedad por el resultado de la manifestación del domingo, que califican de una vergonzosa derrota.

ANUNCIOS

Verdaderos platinos esmaltados, con diez vistas de Salamanca, es la nueva colección de

POSTALES

que ha puesto á la venta la casa de CALON.

Fijarse: Verdaderos platinos esmaltados á

20 céntimos

Son las postales más artísticas. Librería de CALON, plaza Mayor, 33, Salamanca.

Para las canas

Última perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros con toda naturalidad y brillantez. Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador.

Depositarie exclusivo para su venta en Salamanca: D. Prudencio S. Benito. Plaza Mayor, 17 y 18

CLINICA ESPECIAL

DE

Enfermedades de los ojos

Don Ricardo Marín

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid

CONSULTA DIARIA DE 10 á 1

Gratis á los pobres

Rúa, 26, Salamanca

CAFE RESTAURANT

REPOSTERIA

NOVELTY

ALMUERZO, 4 PTAS. COMIDA, 5 PTAS.

Se sirven bodas, banquetes y lunchos

Hay conciertos todos los días por la orquesta compopolita

Hay elegantes y variadas cajas de bombones de chocolate único de la acreditada casa de hijos de Zurrioiday, de Bilbao.

Precios, desde 0,95 ptas. á 4 fd.

SE OFRECEN SIEMPRE para un señor solo ó sra. y niño, de buena referencia, calle de la Cárcel Nueva, número 29.

CLINICA ORTOPEDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)

Gran fabricación de APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, brazos y piernas artificiales, tajas alécticas para decensos del vientre, etc., etc.

Herniados: Bragueros Prim privilegiados

Exito cada vez más creciente. Los médicos más eminentes lo recomiendan, por ser el más cómodo y económico. Quien se promete curar con vendajes de goma ú otros aparatos, se engaña ó ignora qué es hernia. El que mejor OBTIENE la hernia más difícil y único desprovisto de correaes de entrepiernas. Precios, de 85 á 60 pesetas.

BALNEARIO DE ALSASUA (unido á la Clínica ortopédica Prim)

Las aguas medicinales de Alsasua clorurado, sódicas, bicarbonatadas, sulfurosas son superiores á sus similares en las enfermedades del estómago, herpetismo, órgano digestivo, urinario y respiratorio.

Depósito para Salamanca, farmacia de Urbina

CACHO HERMANOS

COMERCIO DE TEJIDOS

Esta importante casa acaba de recibir una remesa de varios artículos procedentes de un Saldo propios de esta temporada, los que se propone liquidar con gran rebaja en sus precios.

Cortes de b. usa de Batista, á 0,50 pesetas; ídem de Piqué estampado, á 1; Nubes de Pelo de Cabra color, á 1; Veranillas, gran novedad, á 0,40; Cefiros para camisas, desde 0,40; Lanas para vestidos, de cinco cuartas, desde 0,75; Semi-lanas, última novedad, desde 0,50; Escocesas de lana y seda, á 1; Satines color liso, á 0,40.

Grandes surtidos en Faldas, Blusas, Camias y Delantales. Especialidad en géneros de Punto.

Plaza Mayor, 10

Maquinaria agricola de todas clases

«SINDICATO NACIONAL»

LA MAS PRACTICA Y DURADERA

Visita la exposición en la calle de ZAMORA, núm. 11, y convencerás.

ARBOLES, SEMILLAS, VIDES AMERICANAS, INJERTOS, ESTACAS, ESTAQUILLAS, BARBADOS, APROPIADO TODO PARA ESTE TERRENO

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

FRANCISCO RAMON Y LACA CALLE DE ZAMORA, NUM 11.—ENTRADA LIBRE

Corsés de París marca La Sirene

LA PRIMERA FÁBRICA DEL MUNDO

ULTIMOS MODELOS

Depósito exclusivo: Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor, 17 y 18.—SALAMANCA

Brisas del Tormes

Polvos muy adherentes é invisibles, dan al cutis frescura y transparencia, dejándolo terso y aterciopelado.

Blanco, rosa, naturales y moreno.

DOS PESETAS CAJA

Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor, 17 y 18

Academia Palencia

Alumnos de Facultad é Instituto

DOCTOR RIESCO, 47

Exámenes, 145.—Aprobados, 141.—22 Sobresalientes.—11 Matrículas.

Se admiten alumnos

Vinos de Francos

EXCMO. SR. CONDE DE FRANCO

DESPACHO ÚNICO: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono: 138

PRECIOS EN ALMACÉN

CLASES	Botella 8/4 de litro	22 botella (18 1/2 litro)
Tinto fino.....	0 35	7 00
Bianco de mesa.....	0 40	8 25
Vinagre.....	0 30	6 25

Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas

Estos caldos, analizados por el Laboratorio Municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas; siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

GRANDES ALMACENES

Materiales modernos para construcción de edificios

DE

Francisco Pérez Entisne

BAJO LA DIRECCIÓN DE D. JESUS PEREZ DE LA FUENTE

Azafraán, 13, Salamanca

Especialidad en azulejos, baldosines hidráulicos, tuberías de gres para cloacas, cementos, cal blanca y moreno, yeso y escayola primera calidad.

Precios módicos y descuentos según la importancia de los pedidos.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de

Saiz de Carlos

(Stomalex)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo certificado a quien lo pide.

Baños de Ledesma (SALAMANCA)

Abiertos todo el año.—Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfurina (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños, don Carlos Llaurodo.

Baños de Retortillo

Sin rival de éxito seguro contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso, parálisis centrales, periferica sifilis, etc.

Con gran fonda y toda clase de hospedaje al alcance de todas las fortunas.

Billetes de ida y vuelta desde Medina del Campo al apeadero de Collado de Yeltes y toda la red del Ferrocarril de la línea de Salamanca Frontera Portuguesa y coche del apeadero á los baños que se llega en 45 minutos.

Para más detalles dirigirse al administrador de los mismos.

IMPRENTA DE CALATRAVA á cargo de Manuel Pérez Criado.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Apertivo, Tónico Fortificante Generoso



Violet Freres & THUIN (France)

Con los motores "Gardner,"

no temáis la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

SOLUCION PAUTAUBERGE

Enfermedades del Pecho Tos, Bronquitis, Asma, etc.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LA PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P.-CARDENAL PLAZA DE LA LIBERTAD

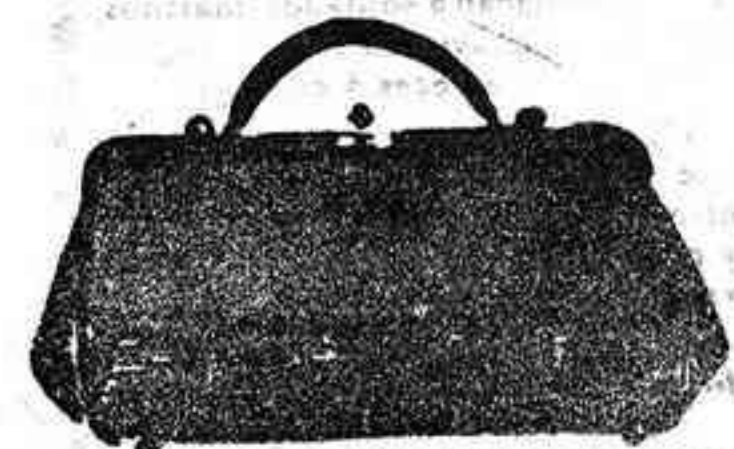
M. CARDENAS

SILBERO Y GUARNICIONES

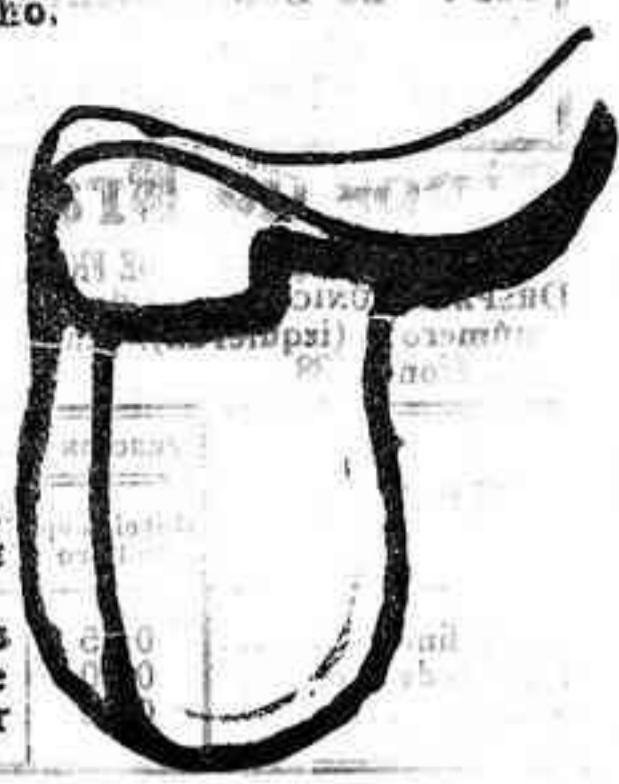
ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

15, San Pablo 15, Salamanca

Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos, ran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes. Maletas de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante. Sacos, cabás, portapieles, portamantas y almohadas de goma, cueros, mimbre, cajas finas para viaje, frascos y merendras de aluminio, cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, portabastones y paraguas. Cinturones de todas clases, polainas para caza y montar y calzado de caza. Canenas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza. Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios. Siempre gran surtido hecho.



Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y pistolas de todas clases precios. Máquinas para cargar y rebordar. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas. Reconposición de toda clase de armas.



Especialidad en cartuchería cargada para caza

Perdigones y pólvora de caza y mina. Cartuchería para toda clase de pistolas y revólvers.

TALLER MECANICO

PARA LA

CARGA DE CARTUCHERIA

PARA CAZA

Casa fundada en 1775

Premiada en varias exposiciones

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA



FOTOGRAFO

ZAMORA, 26.—SALAMANCA

JESUS ALOYSO COMBAU

PREMIADO CON MEDALLA O PLATA EXPOSICION REGIONAL DE 1907

BALNEARIO DE CESTONA

Aguas únicas para el hígado, intestinos, riñones y estreñimientos

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Balneario modelo con aparatos los más perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos, Madrid, el Excmo. Sr. D. Amalio Jimeno.

Fonda y hospedaje; todo comprendido desde 9 pesetas, en mesa de primera y 6'50 pesetas en segunda, con bonificación á los diez días de estancia á todo bañista que se hospede y coma en el establecimiento.

Itinerario: Norte, estación de Zumárraga; ferrocarril Bilbao á San Sebastián, estación de Anona-Cestona. Automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al Administrador del Balneario en Cestona (Guipúzcoa).

Depósito: D. Ignacio Santiago Fuentes, Droguería.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, featuring a circular logo and text describing its benefits for various ailments.

MOTORES DE GAS POBRE "PAXMAN,"

SISTEMA "OTTO" PERFECCIONADO

MAQUINAS DE VAPOR "PAXMAN," SISTEMA "LENTZ"

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares "PAXMAN,"

CORREAS Y ACCESORIOS

BOMBAS DE BOMBOLO

Instalaciones de alumbrado eléctrico

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE

MAQUINARIA AGRICOLA

arqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

Timbres Caoutchouc á precios increíbles

Table listing various rubber stamps and their prices in pesetas.

LAUREANO ECHEVARRIA

Carretas, 17.—BARCELONA

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas. PASTILLAS ABRADABILISIMAS AL PALADAR. Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS.

WISORIO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas, y demás formas de paludismo, el aspecífico SIN RI-VALE de E. MORA.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay enfermedad ni ostarro de la nariz, bronquios y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los oclios nefríticos. Nuevas y grandes reformas. Pedid la Guía.

Gran Comercio del Precio Fijo

PLAZA MAYOR, 47.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañerías, mantas, felpas, rizos, astrakanes y mantonería, artícu, los de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza. Artículos de viaje.

CAMISERIA Y SASTRERIA TRAJES A LA MEDIDA DE 30 PESETAS EN ADELANTE



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

No sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Salamanca, 1, Pérez Pujol, 11

En el local de la antigua Casa de Préstamos

CUESTA DEL CARMEN, 11

se venden á precios económicos, paños, mantonería, mantas, tapabocas, mantas de cama, trajes para caballero desde 10 pesetas en adelante, cortes de traje para id., á 8, 15 y 20 pesetas, capas desde 24 pesetas á 42, pelizos á 15 pesetas, sombreros, juegos de cama, camisas de caballero y señora, calzoncillos, relojes reguladores, despertadores y de bolsillo, cadenas en níquel para caballero y señora, géneros de punto, toallas y otros artículos.

Baños de Almeida (Zamora)

Agua radio-activa zoadas sulfúricas

10.000 voltios de radioactividad (las que más del mundo)

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR DON GABRIEL DE LA PUERTA

En un artículo publicado en la Gaceta Española de Farmacia asegura el doctor señor Puerta que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes tanto nacionales como extranjeros se dedican á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin les mandaron desinteresadamente los propietarios á los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que categóricamente afirman que curan la cancerosis.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidia, catarras gástricos é intestinales, producen efectos maravillosos en los catarras laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, to, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, reinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneario, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort, en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial del 15 de Junio á 30 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Para más informes y pedidos, dirigirse á los propietarios. Almeida (Zamora).

LITOGRAFIA ARTISTICA

NICESIO X FIDALGO X SEMINARIO, 3.—ASTORGA (LEÓN)

Especialidad en trabajos para la industria, para el comercio para la banca, etc. Novedades litográficas. Diseños gratis de cualquier trabajo que se desee. Precios económicos, que en Salamanca resultan mayores por su proximidad á Astorga.